



ACLARACIÓN No. 1

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, hace la siguiente ACLARACIÓN al documento de Invitación para recibir Hojas de Vida para el proceso: CI No. 41/2024 MINEDUCYT-BIRF, denominado "CONTRATACIÓN DE 2 ESPECIALISTAS PARA LAS AREAS DE SALUD, NUTRICIÓN Y SEGURIDAD/PROTECCIÓN PARA APOYO A LA CERTIFICACIÓN DE ESTÁNDARES ESTRUCTURALES DE CALIDAD", el cual será financiado con fondos del PRÉSTAMO No. BIRF-9067 SV, Proyecto "CRECER Y APRENDER JUNTOS: DESARROLLO DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL SALVADOR", la cual deberán de tomar en cuenta todos aquellos profesionales que decidan participar, de acuerdo con la siguiente información:

CONSULTA RECIBIDA	RESPUESTA
¿Cuáles son las fechas estimadas de inicio del proyecto?	El inicio de la Consultoría tentativamente está programado para el mes de agosto/2024.
El horario laboral definido? es totalmente presencial o hay espacios para hacerlo semipresencial?	El Horario laboral definido, se considera presencial, territorial y según requerimiento, tal y como lo establece la Directriz 1 de los Términos de Referencia, por lo que la semipresencialidad no está considerada.
Quisiera conocer el promedio de honorarios establecido mensualmente para los servicios brindados. Debo anexar una propuesta de honorarios?	Los Honorarios estimados no pueden darse a conocer. No debe anexar una propuesta de honorarios, en caso de convocarse a negociar el contrato de los servicios de consultoría, en la reunión de negociación se abordará el monto de los honorarios.

San Salvador, 10 de junio de 2024.

José Orlando González Ramírez
Director de Compras Públicas
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

